

III. CUADRO COMPARATIVO DE LOS IMPACTOS A GENERAR POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO CON EIA APROBADO VS LOS IMPACTOS QUE PUEDA GENERAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

Estado de los impactos ambientales identificados al momento de la aprobación del EIA		Modificación
FACTOR	DECRIPCIÓN DEL IMPACTO	
Ambiente Físico.		Estos aspectos se mantienen igual a los indicados en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, debido a que dentro del estudio ambiental y las ampliaciones solicitadas siempre se consideró la instalación de una Planta de Tratamiento de aguas residuales con los impactos potenciales y sus respectivas medidas de mitigación.
Suelo	Aumento en la susceptibilidad a la erosión. Contaminación por deposición de desechos sólidos. Contaminación por deposición de desechos líquidos.. Pérdida de absorción de agua por pavimentación. Saneamiento del área (eliminación de desechos).	
Aire.	Generación de polvo. Emisiones de gases procedentes de vehículos y maquinaria. Generación de ruidos por ingreso de vehículos y trabajos efectuados.	
Agua.	Canalización de las aguas pluviales del terreno.	
Ambiente Biológico.		Con la alternativa propuesta de conectarse a la tubería pluvial totalmente soterrada, la afectación al ambiente y las comunidades aledañas son de menor grado, y las medidas de mitigación igualmente fueron consideradas en el estudio de impacto ambiental aprobado.
Flora.	Pérdida de especies frutales, ornamentales y gramíneas en mínima proporción.	
Fauna.	Pérdida de hábitat de algunas especies menores	
Ambiente socioeconómico.		
	Generación de empleos directos e indirectos. Mejora de las estructuras del centro educativo y otras facilidades de la escuela. Mejoramiento en las condiciones de trabajo y del proceso enseñanza aprendizaje. Afección por afluencia de personas al área. Aumento del valor catastral del terreno.	